



ACTA DE FALLO

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</p>
--	---

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, siendo las **17:00** horas del **22 de febrero de 2023**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Norte**, ubicada en Guanaceví No. 131, Parque industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso k) "Fallo"** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **M.A. Consuelo Ramos Alvarez**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Norte, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de este acto comunicó a los asistentes que, el presente acto se desarrollará de manera electrónica conforme a lo establecidos en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **II** y **37** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Adjudicación directa**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 a 5; 7** al **11** y **15** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes y que se transcribe a continuación:

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre, fotografía y firma del Licitante o Representante Legal de la persona física o moral Licitante. Anverso y reverso. Este vigente. 	Sin número	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para votar No. 1834586225 a nombre de la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez, expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año 2019 y vigente hasta el año 2029.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos.</p>



ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ CUMPLE
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del Licitante: <ol style="list-style-type: none"> Registro Federal de Contribuyentes. Nombre. Domicilio. Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. Descripción del objeto social de la persona moral. Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas. Nombre de los socios. Del representante legal del licitante: <ol style="list-style-type: none"> Nombre. Registro Federal de Contribuyentes. Domicilio. Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. 	Formato 1	<p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
3.	Manifiesto de nacionalidad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre completo del Licitante. 	Formato 2	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad"</p> <p>Documento suscrito por el C. Luis Buenaventura Hernández Galarza</p>





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
		5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Formato 3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Luis Buenaventura Hernández Galarza A través del cual manifiesta que, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5.	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la	Formato 4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez alarza A través del cual declara que, ella se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
		<p>misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
6.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, 	Formato 5	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 5 "Manifiesto de la estratificación de Micro, pequeña o Mediana Empresa"</p> <p>Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez, a través del cual manifiesta que NO APLICA como MIPYMES</p>





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
		el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		
7.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf .	Que el documento contenga: Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría de la Función Pública.	Entregar el acuse de presentación del manifiesto SFP	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez. , de fecha 16 de febrero de 2023 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del	Formato 6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses" Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
		Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		
9.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. La palabra acepto. La manifestación señalada. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. 	Formato 10	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
10.	Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento 	Formato 11	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 11 "Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales"</p> <p>Documento suscrito por la C. Elsa Mireya Sánchez Rodríguez, a través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales, fiscales</p>





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

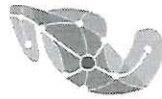
No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ y tributarias.
		ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- Que la **Subgerencia de Administración**, como área técnica de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**". de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado del **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Subgerencia de Administración**, determinó lo siguiente, se transcribe la evaluación técnica:

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	Elsa Mireya Sánchez Rodríguez	
	Cumple	No Cumple
Lugar de Prestación de "EL SERVICIO"	Cumple	
Condiciones	Cumple	
Plazo	Cumple	
Vigencia del Contrato	Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple	
Forma de Pago	Cumple	
Penas Convencionales	Cumple	

CUARTO.- Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios



ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

de "EL CENACE", el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Gerencia de Control Regional Norte** misma que determino lo siguiente.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria y en la **Sección VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las **propuestas económicas**, se transcribe la evaluación económica:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (PARTIDA ÚNICA)				
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	<p>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUAL 2023</p> <p>Realizar la operación y mantenimiento de la planta, a través de un técnico que esté presente de 8:00 am a 3:30 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am a 13:00 pm. realizando las siguientes tareas:</p> <p>1. Control operacional diario de todos los ciclos de tratamiento, los cuales incluyen la operación y supervisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cárcamo de bombeo • Cárcamo de regulación • Reactores biológicos/cámaras de aireación • Abastecimiento de aire • Clarificadores secundarios • Cámaras de cloración • Cisterna de agua tratada • Digestor de lodos <p>2. Realizar monitoreos fisicoquímicos de control del agua de manera interna, los cuales se plasman de manera diaria en la bitácora de seguimiento, los cuales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura inicial y final del volumen de agua, Medición del PH y Cloro del agua • Medición de voltaje en cada uno de los componentes del ciclo de tratamiento • Medición de amperaje de sopladores, cisternas y cárcamos • Medición de volumen de lodos en cono y en probeta <p>3. Trabajos de Limpieza y Revisión diarios tanto en el área de trabajo como en los equipos, los cuales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de balance de aire en difusores • Revisión del retorno de lodo • Revisión de vertedero efluente • Limpieza de superficie del sedimentador • Desazolve de válvula de entrada • Revisión presión sopladores • Limpieza de desarenadores • Verificación del medidor de flujo <p>4. Mantenimientos preventivos / correctivos de la Planta, los cuales incluyen:</p>	44	SERVICIO	\$4,600.00	\$202,400.00



ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de operación de relojes • Revisión y limpieza del bloqueo de pretratamiento • Limpieza general de la planta • Revisión de válvulas • Limpieza filtros de aceite 5. Verificación de niveles de aceite • Limpieza filtros de aire 6. Realizar las Gráficas de control del comportamiento de parámetros esenciales en la calidad del agua, y documentarlas en la bitácora de seguimiento. 7. Llenado de bitácoras internas para el manejo de control de patrones de calidad. 8. Lavados de cisterna de agua clorada previos al muestreo del agua para su análisis de calidad (marzo, agosto y noviembre). 				
				Subtotal	\$ 202,400.00
				I.V.A.	\$ 32,384.00
				Total	\$ 234,784.00

El Departamento de Abastecimientos, manifestó que el precio ofertado por el Licitante **ELSA MIREYA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** es aceptable para la Gerencia de Control Regional Norte y la propuesta cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y anexo técnico.

Por expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

FALLO

I La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

No hay Propuestas Desechadas

II La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Partida	Razones Legales, Técnicas y Económicas
Elsa Mireya Sánchez Rodríguez	1	Cumplió con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos en la convocatoria.

III En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.



ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo 37, fracción III de la Ley.

- IV Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación técnica, económica y legal de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Norte** con fundamento en los artículos **36, 36 Bis. y 37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones"** de la convocatoria del **procedimiento se Adjudica** el contrato respectivo al Licitante **Elsa Mireya Sánchez Rodríguez** cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** cotizado para la prestación del servicio.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de **\$202,400.00** (Doscientos dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., el cual se encuentra integrado por los siguientes conceptos generales y montos:

- V Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15 (QUINCE)** días naturales siguientes a la notificación de fallo del presente procedimiento, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo**, los licitantes adjudicados deberán presentarse en la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Norte**, ubicada en Guanaceví 131, parque Industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, en días hábiles, de las **9:00 a las 17:00** horas, la documentación solicitada en el inciso k) tercer párrafo de la **Sección III "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento"** de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:

Persona física

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
2.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del LICITANTE con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X





ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte
--	---

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
3.	Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales.		X	
4.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
5.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
6.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	
7.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf .		X	
8.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

Se recuerda al licitante adjudicado que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberán presentar en la **Gerencia de Control Regional Norte** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, deberá enviarla en el orden solicitado a través de correo electrónico a las siguientes cuentas:

consuelo.ramos@cenace.gob.mx y ana.aviles@cenace.gob.mx





ACTA DE FALLO

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</p>
--	---

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Se hace saber al licitante ganador deberá entregar documento garantía de cumplimiento a las que hace referencia en anexo técnico y convocatoria, será "Fianza" equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) por un monto de \$ 20,240.00 (Veinte mil doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los 10 (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria, considerando las obligaciones contractuales son Divisibles, deberá enviarla por correo electrónico a las siguientes cuentas:

consuelo.ramos@cenace.gob.mx y ana.aviles@cenace.gob.mx

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84, párrafo sexto del Reglamento de la Ley, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
800060415	"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUAL DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NOTRTE".	\$202,400.00	A partir del 27 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
Total		\$202,400.00	

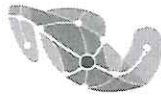
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, "EL CENACE" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el licitante participante.

VI Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
M.A Consuelo Ramos Alvarez	Subgerente de Administración.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta



ACTA DE FALLO

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-18-TOM-018TOM994-N-6-2023 "Operación y Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua Residual".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</p>
--	--

fecha se fijará en: la oficina de la Subgerencia de Administración, de la Gerencia de Control Regional Norte, ubicada en Guanaceví No.131, Parque Industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 17:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:45 horas del 22 de febrero de 2023.

Esta Acta consta de 13 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA TÉCNICA Y CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A. Consuelo Ramos Alvarez	Subgerente de Administración.	

ELABORÓ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Ana Elena Aviles Espinosa	Supervisora de Departamento de Abastecimientos	

FIN DEL ACTA

